# Escribanía "MIRET"

**REGISTRO Nº 70**
**DE**
**CONTRATOS PUBLICOS**
**CIVILES Y COMERCIALES**

Norma Edith Miret
Notario y Escribano Público
Reg. Nº 70
Tel. 021 446 875
Azara 192 e/ Yegros e Ind. Nacional - Asunción

Certifico que el presente Documento es fotocopia fiel del original.-

## NORMA EDITH MIRET

ESCRIBANA PUBLICA

**ASUNCIÓN - PARAGUAY** **AÑO 200**

**Escritura No.** 25.- **Folio** 58.- **Registro. Cont.** CIVIL "A" .-

**Don** ESTUDIO JARITON S.A.

**A favor de** DELMA ROSALIA MEZA BAEZ

**de** -PODER ESPECIAL

- - - - - - - - - -

**TESTIMONIO** PRIMERA.=

ESCRITORIO: LUIS A. DE HERRERA No. 348 TELEF. Y FAX: 446875

suscribir contratos de alquiler, rescisión de contratos de alquiler, otorgar recibos y cartas de pago; y, realizar en fin cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren menester para el mejor cumplimiento de presente mandato. La firma ESTUDIO JARITON SOCIEDAD ANONIMA, fue constituida por Escritura Pública Nº 166 de fecha 2 de Noviembre del año 2.000, pasada ante el Escribano Público José María Livieres Guggiari, en donde constan su denominación, duración, domicilio, capital social, sistema de administración y demás circunstancias legales que hacen al buen funcionamiento de la misma.- Se halla inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Octavo Turno, Dr. Yeci Joel Kanzle, Sría. Florinda Rojas Rivas, según A.I.Nº 2.422 de fecha 22 de Diciembre del 2.000; en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el Nº 491, folio 4.717, Serie "C", el 26 de Diciembre del 2.000; y en la Sección Registro Público de Comercio, bajo el Nº 626, Serie "C", folio 5.736 y sgtes., Sección Contratos, el 26 de Diciembre del 2.000.- Fotocopia debidamente autenticada de los Estatutos Sociales tengo a la vista, dejo agregado al protocolo y al que me remitiré a efectos de Ley.- PREVIAS SU INSCRIPCION. CONSTANCIAS NOTARIALES: La Escribana autorizante deja expresa constancia de cuanto sigue: 1.- Que ha recibido personalmente la manifestación de voluntad de los otorgantes y en base a las mismas ha redactado la presente escritura y 2.- Que ha leido de viva voz este escritura a los comparecientes, quienes enterados de su contenido la aceptan sin observación alguna.- En su testimonio y en prueba de conformidad y aceptación, firman ante mí como dicen

Norma Edith Mereles
Notario y Escribano Público
Reg. Nº 70
Tel. 021 446 875
Azara 192 e/ Yegros e Ind. Nacional

Certifico que el presente Documento es fotocopia fiel del original.-

Red. Tap

Atención 05 de 04 de 2011
Presentado hoy a la 09 horas 42 min
recibo No. inscripto el 13 de 04
de 2011 en la Sect. Dirección en el No. 29 folio
y al folio 335 y 336
Dirección General de los Registros Públicos de Poder
Registro General de Poderes

PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS PUBLICOS
SECCION PODERES Y BUQUES

Marisol V.
Registrador

Norma Edith Miret
Notario y Escribano Público
Reg. Nº 70
Tel. 021 446 875
Avda 199 el Yegros e Ind. Nacional - Asunción

Certifico que el presente Documento es fotocopia fiel del original.-

N° Cad. 3203469. 12.05.11.
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS PUBLICOS
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO
Inscripto en el Registro de Poder.
Bajo N° 51. Serie D Folio 358.
Fecha 12.05.11.

Maria Teresa Cermio
REGISTRADOR

Maria Graciela Gricado C.
REGISTRADOR DE COMERCIO

PODER JUDICIAL
REGISTRO PUBLICO
SECCION